



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP)

D.RR-HH-93-2022

MEMORANDO

PARA:

COORDINADOR UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MARLON HUMBERTO EVELINE

DE:

JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

RELACIONES LABORALES

JUAN RAMON DAVID ALYARADO

ASUNTO:

CIRCULARES DE LA DIVISION DE RECURSOS

HUMANOS DEL MES DE MARZO DE 2022

FECHA:

30 DE MARZO DE 2022

Por este medio y en atención a su memorando UT-044-2022, enviado a esta división donde nos solicita la información para el Portal de Transparencia, Circulares enviadas en el mes de Marzo de 2022, así mismo le informo que esta División de Recursos Humanos envió las siguientes Circulares.

- Circular No 09-2022, enviada al técnico de Infop Miraflores, se les comunica que con el fin de salvaguardar la salud de todos los empleados y alumnos, se procederá a sanitizar las instalaciones.
- 2. **Circular No 10-2022**, enviada al personal que labora en las oficinas de Infop Miraflores, se les comunica que el día viernes 04 de marzo de 2022, se procederá a sanitizar solamente los talleres y el día de mañana sábado 05 de marzo de 2022, el resto de las Instalaciones.
- 3. **Circular No 11-2022**, enviada a todo el personal de Infop, que su horario de trabajo es de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.
- 4. **Circular No 12-2022**, enviada al personal de las oficinas de Infop Miraflores, se les comunica que el enlace de Mapfre seguros no podrá realizar la visita debido a un problema personal.







Gobierno de la República

- 5. **Circular No 13-2022**, enviada a todo el personal de Infop, comunica que todos los jefes serán responsables de informar a esta División semanalmente las llegadas tardes o inasistencias.
- 6. **Circular No 14-2022**, enviada a los jefes de Depto. coordinadores de unidades, jefes de secciones, jefes de centros fpi, directores, sub directores regionales y auditor interno, de Infop a nivel nacional se les comunica que a partir del 28 de marzo de 2022, están obligados a marcar asistencias.

Copia: archivo

JRD/GYD







AL PERSONAL TECNICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), QUE LABORA EN EL CENTRO MIRAFLORES, SE LES COMUNICA QUE CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE TODOS LOS EMPLEADOS Y ALUMNOS, SE PROCEDERA A SANITIZAR LAS INSTALACIONES DE LOS TALLERES EL DIA VIERNES 4 DE MARZO DEL 2022, A LAS 8:00 A.M. POR LO QUE SE LES AUTORIZA A NO PRESENTARSE A SUS LABORES, DEBIENDO DEJAR UNA PERSONA ENCARGADA PARA QUE PUEDA ABRIR Y CERRAR LOS TALLERES.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 3 DE MARZO DE 2022













A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP MIRAFLORES), SE LES COMUNICA QUE EL DIA DE HOY VIERNES 04 DE MARZO DE 2022, SE PROCEDERA A **SANITIZAR** SOLAMENTE LOS TALLERES Y EL DIA DE MAÑANA SABADO 05 DE MARZO DE 2022, SE PROCEDERA A **SANITIZAR Y FUMIGAR** EL RESTO DE LAS INSTALACIONES, POR LO CUAL SE DEBE ASIGNAR A UNA PERSONA ENCARGADA PARA QUE PUEDA ABRIR Y CERRAR CADA OFICINA.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 4 DE MARZO DE 2022













POR INSTRUCCIONES SUPERIORES SE LES RECUERDA A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), QUE SU HORARIO DE TRABAJO ES DE 7:30 A.M. A 3:30 P.M., POR LO QUE NO ES PERMITIDO EL INCUMPLIENTO DE DICHO HORARIO, ASI MISMO SE PROHÍBE ANDAR POR LOS PASILLOS EN HORARIOS LABORALES, POR LO QUE TENDRÁN QUE PERMANECER EN SUS PUESTOS DE TRABAJO REALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE LES CORRESPONDAN.

QUEDA PROHIBIDO COMER EN LAS OFICINAS Y COMPRAR EN LAS CAFETERÍAS EN EL HORARIO DE 7:30 A.M. A 12:00 M. Y DE 1:00 P.M. A 3:30 P.M.

EL NO CUMPLIMIENTO A ESTAS MEDIDAS DARÁ LUGAR A APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDEN.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 9 DE MARZO DE 2022

ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS











AL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE INFOP MIRAFLORES, SE LES COMUNICA QUE EL ENLACE DE MAPFRE SEGUROS NO PODRÁ REALIZAR LA VISITA DEBIDO A UN PROBLEMA PERSONAL, EL DIA JUEVES 17, Y ESTA SE TRASLADA PARA EL DIA VIERNES 18 EN EL MISMO HORARIO Y MISMO LUGAR.

TEGUCIGALPA, MDC., 16 DE MARZO, 2022

ABG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO

JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS Y R. L.









A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), POR INSTRUCCIONES SUPERIORES SE LES COMUNICA: QUE TODOS LOS JEFES SERÁN RESPONSABLES DE INFORMAR A ESTA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS SEMANALMENTE LAS LLEGADAS TARDES O INASISTENCIAS DE SUS COLABORADORES; ASIMISMO QUEDA PROHIBIDO SALIR DE LAS INSTALACIONES SIN EL PASE DE SALIDA FIRMADO POR SUS JEFES INMEDIATOS, POR LO QUE EL PERSONAL DE SEGURIDAD SERA ENCARGADO DE SOLICITAR EL MISMO, CASO CONTRARIO SE APLICARA LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS QUE EN DERECHO CORRESPONDAN.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 17 DE MARZO DE 2022

ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS







A TODOS LOS JEFES DE DIVISION, JEFES DEPARTAMENTOS, COORDINADORES DE UNIDADES, JEFES DE SECCIONES, JEFES DE CENTROS FPI, DIRECTORES, SUB DIRECTORES REGIONALES Y AUDITOR INTERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (INFOP), A NIVEL NACIONAL SE LES COMUNICA: QUE POR INSTRUCCIONES SUPERIORES A PARTIR DEL DIA LUNES 28 DE MARZO DE 2022, ESTAN OBLIGADOS A MARCAR ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA EN EL RELOJ DIGITAL, DE IGUAL MANERA SE LES RECUERDA QUE EL HORARIO DE TRABAJO ES DE 7:30 A. M. A 3:30 P.M.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 25 DE MARZO DE 2022

ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
JEFE DIVISION DE RECURSOS HUMANOS

